

DECRETO 2298 DE 2012

(noviembre 8)

D.O. 48.608, noviembre 8 de 2012

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y por el artículo 8° de la Ley 1474 de 2011,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase con carácter ordinario al doctor Miguel Ángel Espinosa Ruiz, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 79420148 de Bogotá, en el empleo de Jefe de Oficina – Código G1, Grado 07, para que desempeñe funciones de Jefe de Control Interno en la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 8 de noviembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Justicia y del Derecho,

Ruth Stella Correa Palacio.